

Gregorio Núñez Romero-Balmas y María Vázquez-Fariñas (eds.)

Finanzas e Industrialización en España

JAÉN, UJA EDITORIAL, 2022, 402 PP. ISBN: 978-84-9159-509-0

La financiación de la industria es siempre una cuestión abierta. ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo?, son preguntas necesarias para completar una visión del proceso de industrialización, más allá de aspectos tecnológicos, organizativos, etc. La plena comprensión de los mecanismos que están detrás de la inversión industrial es esencial para una correcta conceptualización del proceso. El libro objeto de reseña nos recuerda esta necesidad, esta exigencia. *Finanzas e industrialización en España*, editado por Gregorio Núñez y María Vázquez-Fariñas, recupera una serie de trabajos que vieron la luz en 2009 en *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*.

El libro, publicado por la Universidad de Jaén, está articulado en una presentación y once trabajos que recorren la cuestión central desde diferentes ópticos cronológicos, temáticos y conceptuales. El hilo conductor es el papel de las sociedades anónimas en el proceso de industrialización. Acorde con los editores, el libro está dividido en tres partes. La primera, con cinco capítulos, tiene como eje aspectos de carácter general (teóricos, la evolución en el largo plazo del mercado de

valores, etc.). Los tres trabajos de la segunda se dedican a sectores que tuvieron una significación central en la formación del mercado financiero moderno (banca, seguros y sociedades de aguas potables). En cambio, la tercera presenta una perspectiva geográfica, tratando tres localizaciones financieras definidas por los editores como «*de segundo nivel*» (Valencia, Guipúzcoa y La Coruña).

Amén de la presentación, el primer trabajo es el firmado por Gregorio Núñez, uno de los editores. En él, después de analizar las sociedades colectivas y comanditarias, Núñez se centra en las anónimas para destacar sus ventajas, partiendo de la limitación de responsabilidad. El autor aprovecha para revisar la historiografía del tema. Además, utiliza este marco para un repaso sumario de los trabajos publicados en el volumen. El segundo artículo, firmado por Santiago Carbó Valverde, es de gran densidad teórica. Temas centrales son la regulación, la configuración institucional del sistema financiero, aunque buena parte de su aportación se centra en el análisis de las relaciones entre banca y empresa, destacando la participación de aquella

en esta. Begoña Moreno Castaño firma la tercera aportación. Su objetivo es examinar la evolución de la economía española a través de la bolsa de Madrid. Su principal contribución es una perspectiva en el largo plazo, que enlaza los orígenes de la institución con la reciente modernización (especialmente a partir de la reforma de 1988). Para ello, parte de su génesis como mercado de deuda pública hasta observar la creciente centralidad de las acciones. Un estudio de caso, el de La Maquinista Naval, firmado por José María Ortiz-Villajos es el cuarto capítulo. Este trabajo, con un alcance cronológico de 1890 a 1902, persigue analizar el tránsito de un pequeño taller familiar de Mahón a su articulación como sociedad anónima (y posterior entrada de capital británico). Ortiz-Villajos recuerda el protagonismo de esta cobertura societaria durante la 2ª Revolución Tecnológica. Diferente es la temática del quinto artículo centrado en una historia de la valoración. Vicente Caballer Mellado tiene la intención de aproximarse a este tema con una perspectiva en el muy largo plazo y con un marcado sesgo teórico.

El segundo bloque se inicia con la aportación de Jerònia Pons-Pons y Sara Guijarro Moreno. En este artículo, centrado en el sector asegurador en el primer tercio del siglo xx, se aborda la inversión de las reservas y el marco regulador (y/o supervisor) de esta actividad (desde 1893, perfeccionado por la Ley de Seguros de 1908). La perspectiva general se combina con una aproximación de caso, el del Banco Vitalicio de España y del destino de sus inversiones. José Luis García Ruiz se aproxima al papel de la banca en la promoción de sociedades anónimas. Uno de sus principales valores es un magnífico marco teórico. Con posterioridad, se centra

en el caso español, para acabar perfilando el argumento central en la comparación entre un banco comercial (Hispano Americano) y uno mixto (Central). García Ruiz señala como el período de máximo desarrollo de la banca mixta fueron los años 1920 y el primer franquismo, realidad que empezó a cambiar en el decenio de 1960. El último apartado de este bloque del libro, con autoría de Juan Manuel Matés-Barco, da protagonismo al servicio público de abastecimiento de agua. El alcance cronológico arranca de 1840 y alcanza a 1985. En este caso, la proliferación de sociedades anónimas fue cosa de la década de 1920. Temas tratados son el número de empresas, el nivel de inversión, la naturaleza del negocio, las estrategias seguidas y el riesgo e incertidumbre existentes. Se evidencia como a inicios de la década de 1930 existían en España alrededor de 120 sociedades anónimas dedicadas al abastecimiento de agua potable.

El tercer bloque lo abre el estudio de Joaquim Cuevas sobre la bolsa de Valencia (de hecho, bolsín hasta 1980), cuyo alcance temporal se sitúa entre 1890 y 1936. Claramente, la voluntad de Cuevas es trascender el análisis de caso para abordar factores metodológicos, como el cálculo del índice. En este artículo, en primer lugar, se tratan los valores negociados (destacando la presencia pionera de las compañías dedicadas a los transportes, seguidas por las eléctricas), y, después, la coyuntura. Cuevas distingue, en todo momento, los valores variables de los de renta fija. Esta bolsa de valores se consolidó especialmente después de la Primera Guerra Mundial. Montserrat Gárate aborda el tránsito entre la empresa familiar y la sociedad anónima en Guipúzcoa desde 1876 a 1935, situando el año 1915 como punto de cesura. También en esta ocasión se procede a apro-

ximaciones de caso, la de la Unión Cerrajera de Mondragón y la de la Fábrica de Vagones de Beasain. En la siguiente etapa, del 1915 al 1935, se pasó de una auténtica eclosión de sociedades anónimas (de 1916 a 1925) a una profunda crisis (entre 1931 a 1935). El trabajo, después de un análisis de los sectores tradicionales (metalúrgico, papelerero y eléctrico), presta especial atención a la industria cementera. Gárate finaliza su aportación con una visión del entorno empresarial de Guipúzcoa en la década de 1930, para acabar valorando el papel de las sociedades anónimas en el desarrollo de esta provincia vasca. El libro lo cierra la contribución de Elvira Lindoso y de Alberto Martínez-López, dedicada a la empresa moderna (sinónimo de sociedad anónima) en la ciudad de La Coruña, marcando como momentos más prolíficos al respecto la década de 1870 y el período entre 1899 y 1914. La atención preferente la merecen las sociedades anónimas dedicadas a los servicios públicos (gas, electricidad, tranvía y aguas)

La totalidad de los trabajos publicados merecen una atenta lectura. Son pocas las cuestiones susceptibles de mejora. Con todo, es cierto que la diversidad de enfoques, cronologías y ópticos exige un esfuerzo globalizador al lector. Asimismo, atendiendo a que la mayoría de los trabajos tiene, cuando son publicados en este libro, más de una década, se echa en falta una voluntad generalizada y explícita de actualización, especialmente de la bibliografía y de los planteamientos teóricos.

Miquel Gutiérrez-Poch
Universitat de Barcelona